SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

MARGARITA BRAVO PISCO, por los derechos que represento de la compañía **SOLVESA ECUADOR S.A.**, en mi calidad de **GERENTE**, con número de expediente **44055**, ante usted respetosamente, comparezco y manifiesto:

En cumplimiento con la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, específicamente en su Artículo 6, literal h), adjunto la siguiente documentación para los fines legales pertinentes:

- Formulario de Nómina de Socios o Accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana;
- Certificado emitido por la sociedad costarricense, que señala el accionista de aquella;
- Declaración juramentada que certifica que la sociedad **ANTAR 506 S.A.**, se encuentra legalmente existente en la República de Costa Rica, debidamente legalizado y apostillado;
- Poder especial debidamente otorgado al apoderado de la compañía costarricense **ANTAR 506 S.A.**, para el desempeño de su cargo dentro de la República del Ecuador.

Atentamente,

MARGARITA BRAVO PISCO
GERENTE

RECIBIDO
29 ABR 2015

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
05 MAY 2015
RECIBIDO
Hora: 12:10 Firma:

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:
29/APR/2015 11:53:38 Usu: alejandrog

Remitente: No. Trámite: 15380 - 0
MARGARITA BRAVO PISCO

Expediente: 44055

RUC: 0990839557001

Razón social:
SOLVESA ECUADOR S.A.

SubTipo tramite:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

Asunto:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	121